



# "FideiFIDnews"

**Informe mensual**

**Octubre de 2019**

## **CONTENIDO**

- **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**
  - ✓ Asamblea General Ordinaria.
  - ✓ Incorporación de nuevos socios.
  - ✓ El Fideicomiso y las políticas públicas.
  - ✓ Cursos de Fideicomisos y FID.
- **INFORMACIÓN SECTORIAL**
  - ✓ Financiamiento empresario en el Mercado de Capitales.
- **AUTORIDADES DE LA AAFyFID**
- **DELEGACIONES DE AAFyFID EN EL INTERIOR DEL PAÍS**

## **INFORMACION INSTITUCIONAL**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La ASOCIACION ARGENTINA DE FIDEICOMISOS Y FONDOS DE INVERSION DIRECTA (AAFyFID) informa que el jueves 31 de octubre realizará su Asamblea General Ordinaria en la sede de la Institución en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los socios deben consultar el padrón para conocer su condición habilitante.

### **NUEVOS ASOCIADOS**

La Comisión Directiva de la AAFyFID tiene el agrado de anunciar la incorporación del nuevo asociado de la Institución de:

- Fiduciaria Tierras de Capilla SA

### **EL FIDEICOMISO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

Por Francisco María Pertierra Cánepa \*

Sabemos que el Estado debe ejecutar las políticas públicas para mejorar el bienestar social fomentando el trabajo productivo y el empleo genuino, en un marco de seguridad y justicia. Para ello necesita del uso de instrumentos estratégicos para el desarrollo de la economía y la producción. Así, puso atención en el fideicomiso por los incomparables beneficios que trajo al sector privado promoviendo actividades en todo el país como la construcción, el agro, el turismo, la forestación y los servicios de consumo y crédito, defendiendo el trabajo y evitando el desarraigo migratorio.

Pero lamentablemente y pese a todas las alertas realizadas, la política de inversiones local y externa no fue direccionada de forma significativa para la economía real, especialmente las regionales, pese a que nadie duda de su importancia vital y del efecto potencializador de combinarse con el adecuado uso del fideicomiso. Por ello el gobierno y los privados, ambos con sus limitaciones, vuelven recurrentemente a este instrumento para financiar la obra pública e intentar revitalizar el paralizado mercado inmobiliario.

Esto es positivo, siempre que el aprendizaje nos eleve y tenga una mirada integral que incentive el uso de todos los instrumentos del mercado de capitales en busca de concretar las inversiones de riesgo, y no las meramente especulativas. Recordemos que la matriz productiva argentina se fundamenta en las Mepymes, que sufren la suba de los costos de producción, el letal esquema impositivo y la falta de financiamiento competitivo, y además por la naturaleza de su actividad, los inversores no pueden entrar y salir rápidamente del negocio.

Por eso hace falta una planificación seria de la economía productiva para desarrollar los sectores estratégicos utilizando a los fideicomisos como nexos con alto impacto federal, recuperando las inversiones para la producción, generando trabajo, riqueza y crecimiento.

Desde lo Público, el Gobierno pareció entender las ventajas del fideicomiso y concentró la iniciativa pero de forma impulsiva, olvidando que la clave para la dirección y gestión eficiente es construir equipos profesionales con experiencia en la aplicación práctica del instrumento. Esta debilidad a nivel nacional sobre fideicomisos y fondos de inversión productivos, se vuelve ausencia en las provincias y municipios. En consecuencia, promover el uso de fideicomisos por el Estado ignorando como diseñarlos, gestionarlos y controlarlos fue dilapidar otra oportunidad.

Es una realidad indiscutible que para disminuir los niveles de pobreza en nuestro país y lograr mayor justicia social hay que potencializar la economía real, y eso solamente se puede lograr con políticas integrales y visión de largo plazo apalancadas por un Mercado líquido y profundo, y promoviendo instrumentos de inversión participativos como el Fideicomiso, conocido y aceptado por su solidez, garantía y espíritu aglutinador del esfuerzo empresario, junto con los inversores y el Estado, para tener aspiraciones de alcanzar un horizonte próspero, de desarrollo con certidumbre, justicia y sustentabilidad.-

\*Dr. en Dirección de Empresas.  
Profesor del CEMA.

## **CURSOS DE FIDEICOMISOS Y FID**

Organizado por la Fundación Federalismo y Libertad de Tucumán y la Universidad del CEMA, se desarrolló con una excelente repercusión, el curso de Fideicomisos y FID en la ciudad capital de la Provincia.

Asimismo en la ciudad de Salta se continúa dictando la Diplomatura en Fideicomisos Inmobiliarios organizada por la UCASAL con la participación de profesores de la AAFyFID, incluyendo al Delegado local Dr. Enrique Vidal.

## **INFORMACION SECTORIAL**

### **SÍNTESIS SOBRE FINANCIAMIENTO EN EL MERCADO DE CAPITALES**

El financiamiento total del mes de septiembre ascendió a \$14.153 millones, representando una variación positiva de 49% en términos interanuales y de 6% respecto al mes anterior.

Los instrumentos PyME acapararon el 54% del financiamiento (\$7.538 millones negociados en cheques de pago diferido –CPD–, \$102 millones a través de pagarés avalados y \$71 millones por facturas de crédito electrónicas –FCE–, mostrando variaciones interanuales positivas de 123% en CPD y -81% en pagarés.

YPF S.A. colocó la única obligación negociable emitida en el mes por \$3.500 millones (25% del financiamiento total), a un costo de 78,4% anual y plazo de 1 año.

Se emitieron 9 fideicomisos financieros –FF– por un total de \$2.769 millones (20% del financiamiento total).

Se colocaron U\$S 3 millones (\$174 millones) a través del Fondo Común de Inversión Cerrado –FCIC– “Allaria Adblick Granos FCIC Agropecuario”, cuyo objeto de inversión es la compra de derechos patrimoniales de empresas PyME dedicadas al negocio agropecuario.

En relación a los costos de financiamiento en pesos, se observaron subas en todos los instrumentos. La TIR promedio de los FF se ubicó en 109,7% (+4,4 p.p. respecto al mes anterior) y la de la única ON emitida en 78,4% (+20,2 p.p.). Por otro lado, la tasa promedio del mercado de CPD (66,6%) se incrementó 6,6 p.p. en términos intermensuales, la de Pagarés en pesos (68,2%) tuvo un aumento de 9 p.p. y la de FCE (68,2%) una suba de 8,9 p.p.

En cuanto al acumulado del año, el financiamiento en los nueve meses transcurridos del año ascendió a \$237.302 millones, un 62% superior al mismo período del año anterior. Destacan las subas en los montos negociados de CPD (+179%) y en Pagarés (+99%).

En tanto, el acumulado en los últimos 12 meses alcanzó los \$281.054 millones, un 17% mayor al período de 12 meses inmediatamente anterior.



## **AUTORIDADES DE LA ASOCIACIÓN**

### **- Socios Honorarios**

- √ Gómez de la Lastra, Manuel C.
- √ Ledesma, Joaquín R.
- √ Lisoprawski, Silvio V.

### **- Comisión Directiva**

- √ Presidente: Pertierra Cánepa, Francisco M.
- √ Vice - presidente: Correnti, Benito N.
- √ Secretario General: Yamúss, Inés.
- √ Tesorero: Dobrusin, Armando D.

### **- Vocales de Comisión Directiva**

- √ Giambruni Miguel.
- √ Peralta Galván, Lautaro.
- √ Santamaría, Gilberto León.
- √ Saravia Tamayo, Sebastián.
- √ Vidal, Enrique Ignacio.

### **- Órgano de Fiscalización**

- √ Rocco Leonardo.
- √ Leyría, Federico José.

### **- Director Ejecutivo:**

- √ Pertierra Cánepa, Francisco María

**DELEGACIONES DE LA ASOCIACIÓN EN EL INTERIOR DEL PAIS<sup>1</sup>****Provincia de Córdoba**

Dr. Fernando Martín Schwartz  
Estudio Jurídico Schwartz

---

**Provincia de Mendoza**

Dr. Gilberto Santamaria Suarez Lago  
Estudio Jurídico Santamaria y Asociados

---

**Provincia de Salta**

Dr. Enrique I. Vidal  
Estudio Jurídico: Juncosa & Gómez Rincón

---

**Provincias de Chaco y Corrientes**

Dr. Ramiro Sebastián Pachecoy  
Briqué Desarrollos Inmobiliarios

---

**Departamento Judicial de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires**

Escribano Federico Leyria (delegado interino)

**Provincia de Santa Fe**

Dr. Benito Nicolás Correnti  
Estudio Jurídico Correnti y Asoc.

---

**Provincia de Catamarca**

Dr. Lautaro Peralta Galván (delegado interino)

---

**Provincia de Tucumán**

Dra. Inés Yamúss  
Consultora Yamúss & Asociados

---

**Provincia de Santiago del Estero**

Dr. Juan Carlos Saavedra  
Estudio Jurídico Saavedra y Asoc.

---

**Departamento Judicial de Dolores y Lezama, Provincia de Buenos Aires**

CPN. Armando Dobrusin (interino)

---

**Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires**

CPN Hernán Cifuni  
Consultora Cifuni & Asociados

---

**Paraná, Provincia de Entre Rios**

Dr. Sebastián Saravia Tamayo  
Estudio Jurídico: Saravia Etchevehere & Asociados

---

**NOTA IMPORTANTE I:** La publicación FideiFIDnews es preparada por el Depto. de Management, Estrategia y Fideicomisos de Joaquín Ledesma & Asoc. y la AAFyFID únicamente a los fines informativos. La información y datos estadísticos contenidos en este informe o utilizados para su elaboración han sido obtenidos de fuentes públicas y privadas que consideramos confiables, pero no podemos garantizar que sean completos o exactos. Todas las informaciones y opiniones contenidas en este informe constituyen la opinión a la fecha del Depto. de Management, Estrategia y Fideicomisos de Joaquín Ledesma & Asoc. y de la AAFyFID, la cual puede variar sin previo aviso. Se deberá tener especialmente en cuenta que el informe puede

---

<sup>1</sup>Para contactar a las delegaciones ingresar a [www.aafyfid.com.ar](http://www.aafyfid.com.ar) o comunicarse directamente con la Asociación.

contener información, pronósticos y proyecciones sobre hechos futuros, que pueden no materializarse, razón por la cual se deberá tener presente el carácter no definitivo de las asunciones referidas a estos acontecimientos. El destinatario del presente informe deberá considerar que los rendimientos pasados respecto de inversiones aquí analizadas no implican o aseguran rendimientos futuros. El presente informe no ha sido efectuado teniendo en cuenta las necesidades particulares del destinatario, ni reemplaza el juicio independiente del mismo. No implica el asesoramiento por parte del Depto. de Management, Estrategia y Fideicomisos de Joaquín Ledesma & Asoc. y de la AAFyFID, por lo que el destinatario deberá en todos los casos obtener el asesoramiento apropiado de los profesionales respecto de la conveniencia de invertir o tomar determinada acción, sobre la base de las opiniones o informaciones aquí vertidas. Joaquín Ledesma & Asoc., su titular, sus asociados, profesionales y empleados, no asumen ninguna responsabilidad por la utilización de toda la información contenida en este informe.